



Federación Andaluza de Atletismo

Delegación Gaditana de Atletismo

Avda. Lola Flores s/n, Palacio de los Deportes 11406 - Jerez de la Frontera (Cádiz)

Tel: Secretario 662 102 644 / Delegado 664 25 62 24 Fax: 951 931 197

Web: www.fedatletismoandaluz.net Email: cadiz@fedatletismoandaluz.net

ACTA DE LA ASAMBLEA DE CLUBES DE LA DELEGACIÓN DE CÁDIZ DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATLETISMO.

Acta de la Asamblea General Ordinaria de Clubes, celebrada el día 5 Noviembre de 2019 en los salones del Restaurante La Palmosa, a las 18.30 horas en 1ª convocatoria; y a las 19.00 horas en 2ª convocatoria, con la asistencia de los representantes de Clubes relacionados al final y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1º Saludo del Delegado de la F.A.A.
 - a. Lista de los asistentes.
- 2º Información reunión Junta Directiva F.A.A.
- 3º Información Controles.
- 4º Calendario de controles y adjudicación de sedes.
- 5º Licencias y Seguro médico.
- 6º Ruegos y preguntas.

1º Saludo del Delegado de la F.A.A.

Siendo las 19.00 horas del día de la fecha se inicia la Asamblea General Ordinaria de Clubes, se constituye la mesa presidencial con D. Juan Fernández, en calidad de Delegado de la F.A.A., y D. Manuel Corrales Zapata, como Secretario de la Delegación Provincial de la F.A.A.

Toma la palabra D. Juan Fernández Salado, que se dirige a los asistentes a la Asamblea en los siguientes términos:

“Buenas tardes, saludar a todos los clubes asistentes a la Asamblea; y antes que nada tener un emotivo recuerdo a la figura del atleta D. Francisco Rodríguez Guisado, fallecido en el pasado Campeonato Provincial de Cross Corto en Chipiona”.

A continuación señala el motivo de la fecha tan tardía para esta primera reunión, ya que la temporada como todos los presentes conocen pasa a ser por año natural; indicando que la reunión de la Asamblea General de la Federación Andaluza tendrá lugar el 23 de noviembre en Motril, habiéndose celebrado reciente reunión de la Junta Directiva de ésta para poder ir perfilando la temporada que se inicia en 2020, lo cual ha condicionado la reunión de esta provincial.

A continuación se pasa al segundo orden del día.

2º Información reunión Junta Directiva F.A.A.

D. Juan Fernández Salado pasa a informar de los asuntos tratados en la reunión de la Junta Directiva de la F.A.A. Destaca lo cargado del calendario existente en la provincia en cuanto a carreras populares y campeonatos además de los controles provinciales en este período invernal.

Señala que en cuanto a los recursos financieros de la F.A.A. el 80% del presupuesto corresponden a recursos propios generados a través de actuaciones de la andaluza.

A continuación indica que a nivel provincial se proponen 4 controles, en este período de Noviembre 2019 a Enero 2020, dos para categorías de menores (de sub10 a sub16), y dos de mayores de (sub18 a master).

Informa de que por la Delegación se había programado un curso de jueces, con objeto de incorporar al colectivo a todas aquellas personas que acuden a la pista (padres/madres de atletas). En dicho curso ha habido once inscripciones, lo cual ha motivado su suspensión.

Pasa seguidamente a indicar la situación de las diferentes pistas de atletismo de la provincia a la hora de poder utilizar estas para la realización de controles:

- San Fernando (Bahía Sur), con total predisposición por parte de su ayuntamiento para desarrollar cuántas pruebas se soliciten. De hecho en una reunión que mantuvo con dicho ayuntamiento, en presencia de representantes de la Unión Atlética San Fernando se acordó solicitar el Campeonato de Andalucía Master al aire libre, que ha sido aprobado por la Andaluza, y tendrá lugar los días 27 y 28 de Junio de 2020.
- Asimismo se acordó en dicha Junta Directiva de la F.A.A. la designación de San Fernando el 5 de octubre de 2020 como sede del Campeonato de Andalucía por equipos sub12.
- También se acordó solicitar la celebración del Campeonato de España individual de la categoría sub 14 en 2021.
- Asimismo se había solicitado la celebración de Andaluz de Cross Corto en San Fernando, solicitud que no salió al haber 8 votos en contra y 6 a favor; siendo designada sede la localidad de Lepe (Huelva).
- Se designó como sede del Andaluz de Cross largo la localidad jienense de Guarromán.
- Chiclana (pista de Huerta Mata), con total predisposición del ayuntamiento. Se celebrarán dos controles en la temporada invernal.
- Algeciras, está pendiente una reunión con el ayuntamiento, pero existe interés en celebrar pruebas en la pista Enrique Talavera.
- La Línea, la instalación sólo puede albergar pruebas de carreras y de saltos como longitud y triple. De hecho se ha designado dicha pista como sede de la celebración del Campeonato de Andalucía de 5.000 y 10.000 m.l.
- Sanlúcar de Barrameda, la instalación perdió su homologación y por parte del Ayuntamiento hay un compromiso de solicitar y llevar a cabo de nuevo su homologación. Se va a celebrar el próximo día 16 de noviembre la reunión atlética Sanlúcar 500 centenario de la Primera Vuelta al mundo; las marcas no tendrán validez federativa.
- Chipiona, existe interés por parte del Ayuntamiento de retomar la construcción de una pista de atletismo en dicha localidad. Con tal motivo fue convocado a una reunión en la que estaban presentes el Sr. Alcalde, la Delegada de Deportes, el arquitecto municipal y técnicos de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chipiona.

A continuación se pasa al tercer orden del día.

3º Información Controles.

Previo a este punto, toman la palabra varios asistentes preguntando sobre la participación en los controles, sobre todo en el caso de los controles que se realizarán en este tramo final de 2019 (Noviembre y Diciembre), y cómo puede afectar a aquellos atletas que cambian de categoría y las pruebas son distintas para 2020. D. Juan Fernández Salado les indica que las marcas serán válidas en aquellas categorías que tengan al año natural de la competición. Estaba en estudio por parte de la F.A.A. como podía afectar a las marcas mínimas solicitadas para la participación en pruebas de pista cubierta.

A preguntas sobre la participación en las pruebas programadas en Sanlúcar de Barrameda señala que las marcas no tendrán validez federativa, el próximo jueves día 7 de noviembre estará elaborado el horario de pruebas a tenor del número de pruebas programadas, y se podrán hacer las inscripciones bien a través de la intranet si están solucionado los problemas que presenta, o bien por la Andaluza a través de tus inscripciones.

D. Manuel Corrales señala que podrán participar atletas federados como no federados en dicha competición de Sanlúcar siempre que abonen estos últimos la licencia de día.

Se pasa al cuarto punto del orden del día.

4º Calendario de controles y adjudicación de sedes.

A continuación D. Juan Fernández Salado propone a los presentes el siguiente calendario de controles para el período de noviembre 2019 a enero 2020:

- I Control D.G.A. Menores. 30 de Noviembre 2019. Sede San Fernando. Categorías sub10 a sub16.
- II Control D.G.A. Mayores. 7 de Diciembre 2019. Sede Chiclana de la Frontera. Categorías sub18 a master.
- III Control D.G.A. Menores. 11 de Enero 2020. Sede Chiclana de la Frontera. Categorías sub10 a sub16.
- IV Control D.G.A. Mayores. 25 de Enero 2020. Sede San Fernando. Categorías sub18 a master.
- Tras comprobar la ubicación de los diferentes campeonatos de Andalucía y de controles interprovinciales se acuerda aprobar este calendario, con la posibilidad de trasladar el último control al domingo 26 de enero de 2020, ya que el 25 de enero coincide con el Cross de San Sebastián en Puerto Real.
- Asimismo el 25 de enero tiene lugar el Campeonato de Andalucía de marcha en ruta en la localidad sevillana del Arahal.

Se pasa a continuación al quinto punto del orden del día.

5º Licencias y Seguro médico.

Toma la palabra el Sr. Secretario de ésta Delegación D. Manuel Corrales Zapata, para primeramente señalar que la intranet de la Federación cambia el diseño y pasa a tener un programa diferente para gestionar las altas de licencia. En estos primeros días está presentando problemas, que están en vía de resolución por la Federación española de Atletismo.

Pasa a detallar la importancia de cumplir con los plazos de renovación de licencias tanto de clubes como de atletas. Indica éstos:

- 1) Renovación de Licencia de Clubes: La gestionará directamente los clubes a través de intranet. El plazo del 5 al 15 de noviembre. Con cargo en cuenta.
- 2) Renovación de entrenadores y monitores: mismo período. Con transferencia a la cuenta de la Federación Andaluza.

En cuanto a la bonificación del seguro existente hasta ahora indica que se pagará el seguro integro: si un entrenador también es juez pagará dos veces este, al igual que si es entrenador y atleta o atleta y juez y si es entrenador, juez y atleta deberá pagar tres veces.

En lo que hace referencia a las renovaciones de atletas, jueces y representantes de atletas ésta será del período del 25 de noviembre al 10 de diciembre.

Para las nuevas altas se pueden hacer para el período que queda de 2019, abonando la cuota trimestral (septiembre-diciembre 2019), con la advertencia que estas deberán ser renovadas para el 2020. Las nuevas altas a partir de enero de 2020.

En cuanto a la documentación a presentar, recalca que la documentación de las altas nuevas, deben de estar antes físicamente en la Delegación para cotejar su veracidad y poder dar de alta estas y validarlas. Recuerda que la tramitación de las licencias es hasta 7 días antes de la competición.

Señala el horario de la Delegación, lunes, martes y jueves de 17.30 a 19.30 horas.

En cuanto al manual de acceso a la intranet se va a enviar a los clubes vía correo electrónico. Se está a la espera de que en esta semana salga la circular de las cuotas de licencias, ya han salido la de clubes y entrenadores.

Recuerda que todo cambio de clubes es licencia nueva.

Se pasa al sexto orden del día.



Federación Andaluza de Atletismo

Delegación Gaditana de Atletismo

Avda. Lola Flores s/n, Palacio de los Deportes 11406 - Jerez de la Frontera (Cádiz)

Tel: Secretario 662 102 644 / Delegado 664 25 62 24 Fax: 951 931 197

Web: www.fedatletismoandaluz.net Email: cadiz@fedatletismoandaluz.net

6º Ruegos y preguntas.

D. Juan Emilio Junquero García representante del Club Atletismo Chipiona agradece a los presentes las muestras de apoyo y de condolencias recibida por todos los clubes de la provincia, por el fallecimiento de D. Francisco Rodríguez Guisado, al que le unían lazos afectivos; una gran pérdida para el deporte de Chipiona y de la provincia. En este punto D. Juan Fernández Salado señala que se hizo todo lo humanamente posible para recuperar al atleta chipionero por parte de los servicios médicos; destaca la importancia de insistir en los reconocimientos médicos preventivos con nuestros atletas y en especial con los veteranos.

También interviene D. Manuel Corrales Zapata insistiendo en la responsabilidad de los organizadores de pruebas en que todos los atletas que participen estén debidamente asegurados, y en el caso de las carreras populares no se deje participar a atletas sin dorsal, o a aquellos que tengamos constancia de que han realizado un cambio de dorsal sin notificarlo.

A continuación D. Juan Emilio Junquero García (C.A. Chipiona) manifiesta su malestar por no haber sido citado a la reunión mantenida por la Delegación con el Ayuntamiento de Chipiona, para debatir el tema de la construcción de la pista en dicha localidad.

D. Juan Fernández Salado señala que a la Delegación se le convocó, y él fue con el convencimiento de que asistiría algún representante del club de Chipiona, manifestando su sorpresa, en dicha reunión al no encontrándose ningún representante de clubes, a los representantes políticos.

D. Antonio Fernández (U.A. San Fernando) pregunta sobre las condiciones de filialidad de clubes, y si es posible ser filial de varios clubes. Se le señala que de acuerdo con la normativa vigente un club sólo puede ser filial de otro.

Tras la exposición de todos los asuntos tratados en la Asamblea General de Clubes de la Delegación Provincial de la F.A.A. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20.00 horas del día de la fecha.

Manuel Corrales Zapata
Secretario Cádiz F.A.A.

